

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 819498 SERVICIO DE MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO DE LA 4ª ADECUACIÓN DEL PLAN FORESTAL DE ANDALUCÍA. HORIZONTE 2030, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 3.993,00 € (IVA incluido).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 29 de noviembre de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

<b>ASISTEN:</b>	
<b>Presidencia:</b>	Olga M.ª Muñoz Camacho
<b>Secretaría:</b>	Francisco Álvarez González
<b>Vocal de Servicios Jurídicos:</b>	María del Mar Espejo Tudela
<b>Vocal de Unidad de Control Interno:</b>	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
<b>Vocal Dirección Solicitante:</b>	Cristina García Monte

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. CUBICA MULTIMEDIA SL
2. DIA CASH SL.
3. DOLORES ALEJANDRA ARROYO GUTIÉRREZ.
4. GRUPO CAMALEON CREATIVOS S.L.
5. GUGLIELMO D ONOFRIO.
6. NELVIMA DISSENY SOCIEDAD LIMITADA.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas presentadas en plazo. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDAN:

**Único.-** Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, por la Presidencia se ordena el traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA GARCIA MONTE	29/11/2022	PÁGINA 1/1
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmsQH8NZAT6Z2UNT5TTKMMME6BXy	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	